2025

INFORME MENSUAL MES DE MARZO CONVENIO 001-2025 CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE

Atención, manejo y disposición final de la fauna silvestre ingresada al CAV-CVS y desarrollo de acciones de prevención frente al tráfico ilegal de especies en el departamento de Córdoba

Fundacion Omacha

C.A.V.
Centro de Atención y Valoración de Fauna Silvestre

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE
CVS

fundación omacha

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCION ---------- 7

2. OBJETIVOS ---------- 8

3. METODOLOGÍA ---------- 9

4. RESULTADOS ---------- 10

4.1. Generalidades de los ingresos y egresos de fauna al CAV-CVS ---------- 10

4.2. Componente biológico ---------- 13

4.2.1. Registro de datos biológicos ---------- 13

4.2.2. Observación etológica de individuos ---------- 14

4.2.3. Diseño de protocolos de enriquecimiento ambiental ---------- 17

4.2.4. Visitas de monitoreo de las principales áreas naturales empleadas para la reubicación de fauna silvestre. ---------- 21

4.2.5. Liberación en hábitat natural ---------- 22

4.2.6. Remisiones ---------- 24

4.2.7. Escapes ---------- 24

4.3. Componente médico ---------- 25

4.3.1. Atención médica y estabilización ---------- 25

4.3.2. Diagnóstico de enfermedades y lesiones ---------- 28

4.3.3. Evaluación sanitaria en cuarentena ---------- 29

4.3.4. Mortalidad en cuarentena ---------- 30

4.3.5. Mortalidad post cuarentena ---------- 31

4.4. Componente nutricional ---------- 32

4.4.1. Análisis de dietas y alimentación ---------- 32

4.4.2. Evaluación del estado nutricional de los animales ingresados ---------- 38

4.4.3. Diseño de dietas específicas según especie y condición de salud ---------- 40

4.4.4. Monitoreo de consumo de alimento ---------- 43

4.4.5. Evaluación del impacto de la dieta en la recuperación de peso ---------- 44

4.4.6. Diseño e implementación de enriquecimiento ambiental en instalaciones ---------- 46

4.5. Componente de educación ambiental ---------- 49

4.5.1. Organización y desarrollo de talleres ambientales en instituciones educativas ---------- 49

4.5.2. Realización de charlas de sensibilización ambiental en comunidades ---------- 50

4.5.3. Ejecución de charlas ambientales en empresas ---------- 51

4.5.4. Coordinación y participación en Operativos de Control al Tráfico de Fauna Silvestre (OCTES) 52

4.5.5. Programación y ejecución de operativos de rescate de fauna silvestre ---------- 52

4.5.6. Atención de conflicto humano – fauna (felinos)---------- 54

5. CONCLUSIONES---------- 56

6. BIBLIOGRAFIA---------- 58

INDICE DE FIGURAS

Figura 1. Distribución porcentual de ingresos de fauna silvestre al CAV – CVS por tipo de ingreso _____ *11*

*Figura 2. Distribución municipal de ingresos de fauna silvestre al CAV en el departamento de Córdoba*____ *12*

*Figura 3. Distribución de procedimientos de ingreso de fauna al CAV por subregión en el departamento de Córdoba*_____ *13*

Figura 4. Representación de los cinco tipos principales de enriquecimiento ambiental empleados durante el manejo y evaluación conductual de Oedipomidas oedipus en cautiverio. _____ *15*

Figura 5. Representación de los cinco tipos principales de enriquecimiento ambiental empleados durante el manejo y evaluación conductual de Alouatta seniculus en cautiverio. _____ *17*

Figura 6. Enriquecimientos ambiental implementado en el CAV _____ *20*

Figura 7. Enriquecimiento ambiental ocupacional implementado _____ *21*

Figura 8. Liberación de fauna silvestre rehabilitada en su hábitat natural _____ *23*

*Figura 9. Especies con mayores individuos liberados*_____ *24*

Figura 10. Evaluación clínica inicial de fauna silvestre para diagnóstico y plan de manejo _____ *25*

Figura 11. Deceso de ejemplares de hicotea (Trachemys callirostris) _____ *31*

*Figura 12. Suministro de alimentos para fauna silvestre en rehabilitación*_____ *33*

Figura 13. Suministro de dietas basadas en carnes y pollos para la simulación de hábitos naturales _____ *35*

Figura 14. Alimentación con dietas: frutas y vegetales _____ *36*

*Figura 15. Principales alimentos proporcionados para aves en la dieta de los animales del CAV*_____ *41*

*Figura 16. Suplementos y alimentos suministrados a especies carnívoras, como Milvago chimachima (piguas), destacando el uso de presas vivas (ratones), pollo en trozos y suplementos minerales como CANAPET.*____ *41*

*Figura 17. Alimentos suministrados a especies herbívoras y frugívoras atendidas en el CAV*_____ *42*

Figura 18. Alimentos suministrados a mamíferos carnívoros atendidos en el CAV _____ *43*

Figura 19. Proceso de alimentación asistida, adaptación y evolución nutricional de Brotogeris jugularis en el CAV _____ *46*

Figura 20. Actividad de enriquecimiento ambiental en Alouatta seniculus con estimulación motora y sensorial _____ *47*

*Figura 21. Actividad de enriquecimiento ambiental en Oedipomidas oedipus mediante estimulación para la búsqueda de alimentos*_____ *48*

Figura 22. Actividad de enriquecimiento alimenticio en Trachemys callirostris (hicotea) para estimulación de conductas naturales _____ *48*

*Figura 23. Organización y desarrollo de talleres ambientales en instituciones educativas*_____ *50*

Figura 24. Charlas de sensibilización ambiental dirigidas a comunidades _____ *50*

Figura 25. Ejecución de charlas ambientales en entornos empresariales _____ *51*

Figura 26. Ejecución de operativos de rescate de fauna silvestre _____ *54*

*Figura 27. Atención de conflictos humano–fauna con presencia de felinos silvestres*_____ *55*

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Ingresos de fauna silvestre viva al CAV – distribución por grupo taxonómico en el mes de marzo. _ 10

Tabla 2. Evaluación conductual de Oedipomidas oedipus frente a diferentes tipos de enriquecimiento ambiental _____ 14

Tabla 3. Evaluación conductual de Alouatta seniculus frente a diferentes tipos de enriquecimiento ambiental _____ 16

Tabla 4. Descripción de estrategias por tipo de enriquecimiento ambiental aplicadas al manejo de fauna silvestre _____ 18

Tabla 5. Enriquecimientos ambientales implementados en el mes de marzo._____ 18

Tabla 6. Registro de atención médica, diagnóstico y evolución de especies atendidas en el CAV durante el proceso de estabilización _____ 26

Tabla 7. Principales causas de atención médica y tipos de afectaciones diagnosticadas en fauna silvestre atendida en el CAV _____ 28

Tabla 8. Clasificación de enfermedades y lesiones diagnosticadas en aves, mamíferos y reptiles _____ 29

Tabla 9. Distribución de animales ingresados, fallecidos y liberados en cuarentena (19-31 de marzo de 2025) _____ 30

Tabla 10. Ingresos y mortalidad de fauna silvestre en cuarentena por clase taxonómica _____ 31

Tabla 11. Ingresos y mortalidad de fauna silvestre post-cuarentena por clase taxonómica _____ 32

Tabla 12. Relación de mamíferos, tipo de dieta y condición nutricional al ingreso en el CAV_____ 34

Tabla 13. Relación de aves, tipo de dieta y condición nutricional al ingreso en el CAV _____ 36

Tabla 14. Relación de reptiles, tipo de dieta y condición nutricional al ingreso en el CAV_____ 38

tabla 15. Diagnóstico nutricional, tratamiento y estado actual de especies atendidas en el CAV durante el periodo reportado_____ 39

Tabla 16. Monitoreo de consumo de alimentos en Crax alberti (pajuil pico azul) durante cinco días consecutivos en el CAV _____ 43

Tabla 17. Evolución nutricional y ganancia de peso en Brotogeris jugularis durante el proceso de alimentación asistida en el CAV _____ 45

Tabla 18. Enriquecimientos alimenticios implementados a diversas especies de fauna silvestre en el CAV __ 46

Tabla 19. Registro de operativos de rescate de fauna silvestre realizados durante marzo de 2025 en el departamento de Córdoba _____ 53

Tabla 20. Casos atendidos de conflicto humano - fauna con presencia de felinos durante marzo de 2025 en el departamento de Córdoba _____ 55

1. INTRODUCCION

El presente informe detalla las actividades desarrolladas durante el mes de marzo de 2025 en el Centro de Atención y Valoración de Fauna Silvestre CAV de la CVS. Durante este periodo, se ejecutaron diversas acciones enfocadas en la atención, manejo, rehabilitación y disposición final de los individuos de fauna silvestre ingresados, así como en la prevención y control del tráfico ilegal de especies en el departamento de Córdoba. Además, se fortalecieron procesos clave como la evaluación biológica y médica de los ejemplares, el diseño e implementación de estrategias de enriquecimiento ambiental, la educación ambiental dirigida a diferentes grupos focales y la realización de operativos de rescate y control. Este informe recopila las principales actividades y resultados alcanzados en cada uno de los componentes desarrollados durante el mes, reflejando el trabajo del equipo técnico, cuyo principal objetivo ha sido contribuir al bienestar y a la conservación de la fauna silvestre del departamento de Córdoba.

2. OBJETIVOS

General:

Atención, manejo y disposición final de la fauna silvestre ingresada al CAV de la CVS y desarrollo de acciones de prevención frente al tráfico ilegal de especies en el departamento de córdoba.

Específicos:

- Realizar evaluaciones biológicas y etológicas que permitan identificar el estado de salud, comportamiento y necesidades ecológicas de los especímenes de fauna silvestre ingresados al CAV, con el fin de orientar su manejo, rehabilitación y eventual liberación o disposición final.
- Brindar atención médico-veterinaria oportuna e integral a los individuos de fauna silvestre ingresados, mediante diagnósticos clínicos, tratamientos, cirugías y seguimiento sanitario, para garantizar su recuperación física y bienestar durante el proceso de rehabilitación.
- Implementar prácticas zootécnicas enfocadas en el enriquecimiento ambiental, la alimentación adecuada y el manejo etológico de la fauna silvestre, que favorezcan su adaptación, comportamiento natural y preparación para la liberación o su permanencia bajo custodia en condiciones de bienestar.
- Diseñar y ejecutar estrategias de educación ambiental dirigidas a diversos grupos sociales del departamento de Córdoba, con el fin de promover la conservación de la fauna silvestre, prevenir el tráfico ilegal de especies y fortalecer el conocimiento y la participación comunitaria en la protección de la biodiversidad.

3. METODOLOGÍA

En términos generales las actividades se desarrollan siguiendo los lineamientos establecidos en la Resolución 2064 de 2010, "Por la cual se reglamentan las medidas posteriores a la aprehensión preventiva, restitución o decomiso de especímenes de especies silvestres de Fauna y Flora Terrestre y Acuática y se dictan otras disposiciones".

Para actividades específicas también se utilizan los siguientes documentos:

- Fundamentos sobre rehabilitación en fauna silvestre.
- Lineamientos para el seguimiento y monitoreo post-liberación de fauna silvestre rehabilitada.
- La ética animal y el enriquecimiento ambiental utilizando presas vivas.
- Enriquecimiento ambiental de fauna silvestre sometida a cautiverio en el hogar de paso Uniamazonia – Corpoamazonia.
- Enriquecimiento ambiental para grandes felinos colombianos en cautiverio en el zoológico Jaime Duque.
- Evaluación de procesos de seguimiento y monitoreo post-liberación de fauna silvestre rehabilitada en Colombia.
- Formulario de Animales Exóticos.
- Atlas de anatomía de animales exóticos.
- Guía para el manejo de vida silvestre.
- Manual de nutrición y dietas para animales silvestres en cautiverio – ejemplos para animales de América latina.
- Manual de educación ambiental para docentes.
- Educación ambiental en Ecozoológico San Martín cantón Baños para promover ecoturismo y conservación de especies de fauna silvestres.
- Educación ambiental para la biodiversidad: reflexiones sobre conceptos y prácticas.

4. RESULTADOS

4.1. Generalidades de los ingresos y egresos de fauna al CAV-CVS

Durante el 28 de febrero, fecha de inicio del convenio hasta el 31 de marzo, el Centro de Atención y Valoración de Fauna Silvestre CAV registró el ingreso de un total de 403 individuos vivos, distribuidos en tres grupos taxonómicos: mamíferos, aves y reptiles. Esta cifra representa un incremento respecto a los meses anteriores (Enero 136 y Febrero 195), consolidando a marzo como el mes con mayor número de ingresos en el primer trimestre del año (Tabla 1).

Del total de ingresos, el grupo de los reptiles fue el más representativo, con 266 individuos, equivalentes al 66,01% del total mensual. Este comportamiento puede estar asociado a diferentes factores, entre ellos:

Temporada reproductiva de reptiles, que incrementa su presencia y movilidad en el entorno natural, lo cual facilita su captura o avistamiento (Muñoz, 2019).

Aumento en operativos de control y decomiso, por parte de autoridades ambientales, policiales o militares diferentes a OCTES, los cuales inician su implementación en el mes de abril.

El segundo grupo con mayor número de ingresos fue el de aves, con 122 individuos (30,27%), lo cual mantiene la tendencia observada en los meses anteriores y evidencia su alta demanda en el comercio ilegal para tenencia como mascotas (Drews, 1999). Las aves continúan siendo uno de los grupos más afectados por el tráfico ilegal

En menor proporción, se registraron 15 mamíferos (3,72%), lo que muestra una baja incidencia durante este mes.

Además, se recibieron dos individuos muertos y 3kg de subproducto piel de babilla.

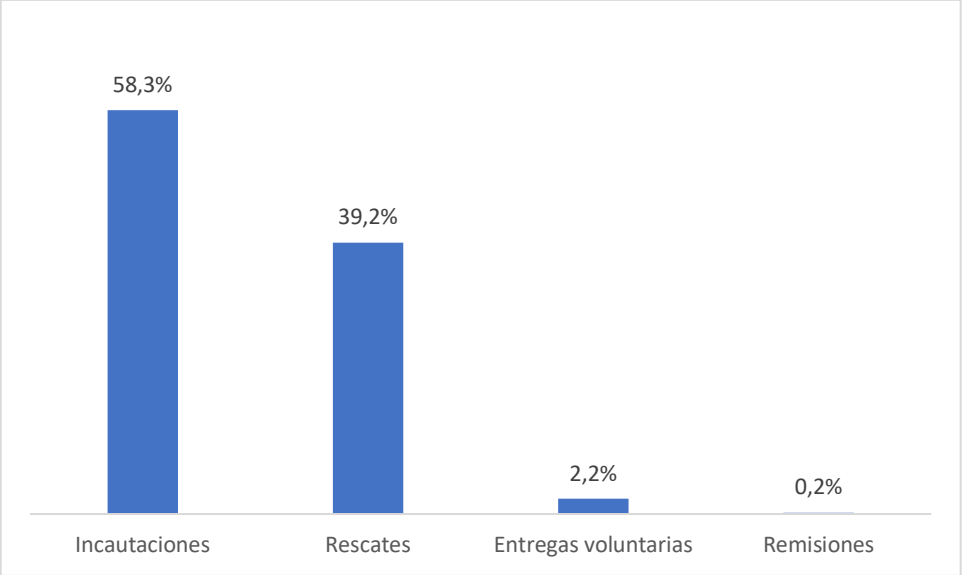
Tabla 1. Ingresos de fauna silvestre viva al CAV – distribución por grupo taxonómico en el mes de marzo.

Grupo taxonómico	Cantidad de individuos	Porcentaje del total
Mamíferos (MA)	15	3,72%
Aves (AV)	122	30,27%

Grupo taxonómico	Cantidad de individuos	Porcentaje del total
Reptiles (RE)	266	66,01%
Total	403	100%

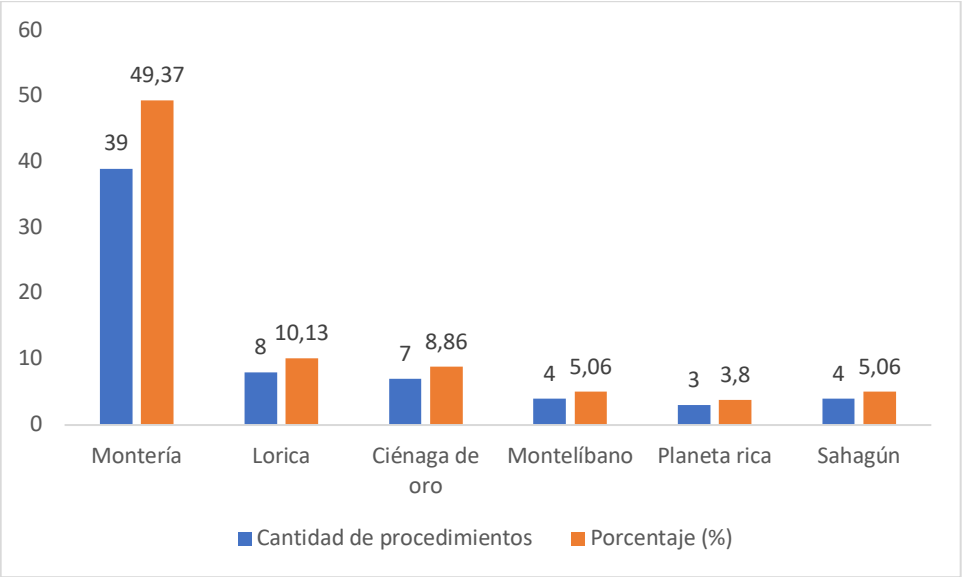
En lo que respecta al origen de los ingresos, la mayoría provino de incautaciones, con un total de 235 individuos (58,3%), lo que evidencia una fuerte presión relacionada con el tráfico o la posesión ilegal de fauna silvestre. En segundo lugar estuvieron los rescates, con 158 ejemplares (39,2%), derivados de actividades propias de las autoridades policivas. Por otro lado, las entregas voluntarias sumaron solo nueve casos (2,2%) y se registró una remisión (0,2%), mostrando que la participación de otras instituciones en la entrega de fauna es bastante baja (Figura 1).

Figura 1. Distribución porcentual de ingresos de fauna silvestre al CAV – CVS por tipo de ingreso



Por otra parte, en la Figura 2, podemos observar que Montería concentra la mayor cantidad de procedimientos de ingreso de fauna silvestre al CAV, con 39 casos que representan el 49,37% del total, con una alta incidencia de conflictos fauna- humano, posiblemente asociada al crecimiento urbano y a una mejor articulación con el CAV. Le siguen Lorica (10,13%), Ciénaga de Oro (8,86%), y tanto Montelíbano como Sahagún (5,06% cada uno), municipios que también evidencian una participación significativa en el reporte y atención de fauna. Por su parte, Planeta Rica (3,8%).

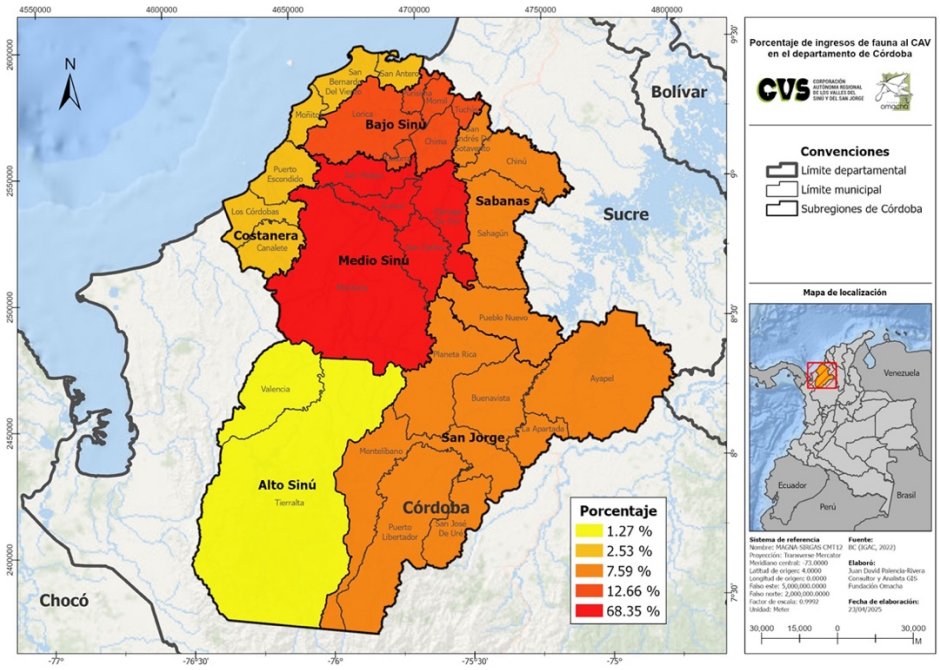
Figura 2. Distribución municipal de ingresos de fauna silvestre al CAV en el departamento de Córdoba



Un análisis sobre los procedimientos de ingreso de fauna al CAV, organizados por subregiones del departamento de Córdoba, muestra que el Medio Sinú encabeza la lista con 54 procedimientos, lo que representa el 68,35% del total. Esta cifra se explica en gran parte por la alta incidencia en el municipio de Montería, seguido por otros como San Carlos, Cereté, Ciénaga de Oro, San Pelayo y Planeta Rica. En segundo lugar aparece la subregión del Bajo Sinú, con 10 procedimientos (12,66%), siendo Lorica y Chimá los municipios que más contribuyen en esa zona.

Las subregiones San Jorge y Sabanas reportan cada una seis casos (7.59%), lo que muestra una participación relativamente pareja dentro del panorama general. En contraste, la Costanera apenas suma dos procedimientos (2,53%), y el Alto Sinú registra solo uno (1,27%), a pesar de ser una región con una notable riqueza en biodiversidad (Figura 3).

Figura 3. Distribución de procedimientos de ingreso de fauna al CAV por subregión en el departamento de Córdoba



4.2.Componente biológico

En el componente biológico hacen revisiones completa de los animales silvestres que llegan al CAV. A través de estudios sobre su biología y comportamiento, se puede saber en qué estado de salud están, cómo se comportan y qué necesitan para vivir. Esta información es clave para tomar decisiones sobre su cuidado, su rehabilitación y, si es posible, su regreso al medio natural. Si no es viable liberarlos, también ayuda a definir cuál es la mejor opción para su bienestar, según su estado físico y conductual.

A continuación se relacionan las actividades desarrolladas en este componente.

4.2.1. Registro de datos biológicos

En el mes de marzo ingresaron un total de 403 individuos entre aves, reptiles y mamíferos. Cada animal ingresado cuenta con valoración médica y biológica, reportándose en su historia clínica, donde se describen cada uno de los parámetros que se tienen en cuenta al momento para realizar las respectivas evaluaciones.

De los 403 individuos ingresados al CAV, el 100% fue considerado apto para iniciar procesos de rehabilitación con miras a su liberación en el medio natural. No obstante, durante la implementación de dichos procesos se presentaron eventualidades que afectaron la

permanencia de los especímenes, tales como fallecimientos por causas patológicas, agresiones entre animales, escapes u otras situaciones imprevistas propias del manejo de fauna silvestre en condiciones de rehabilitación.

Se cuenta con las historias clínicas diligenciadas en un 100% que se presentan como documentos anexos independientes a este informe.

4.2.2. Observación etológica de individuos

La observación del comportamiento animal es una herramienta clave en la rehabilitación de fauna silvestre, ya que permite valorar cómo reaccionan los animales ante estímulos propios de su ambiente y si conservan conductas naturales (Choperena, 2016). Este tipo de seguimiento ayuda a determinar qué tan adaptados y autosuficientes son, aspectos fundamentales para saber si están listos para volver a su hábitat. Durante el periodo de evaluación, se hicieron registros de conducta en varios ejemplares, entre los cuales sobresalen dos casos: un titi (*Oedipomidas oedipus*) y un mono aullador colorado (*Alouatta seniculus*); ambos ejemplares mostraban señales de estar acostumbrados a la presencia humana.

A continuación en la Tabla 2 y en la Tabla 3 se relacionan los resultados obtenidos de las observaciones. En la Figura 4 y Figura 5 se relacionan los etogramas realizados para cada ejemplar.

Tabla 2. Evaluación conductual de Oedipomidas oedipus frente a diferentes tipos de enriquecimiento ambiental

Especie: *Oedipomidas oedipus*		
Tipo de Enriquecimiento Ambiental Realizado	Metodología	Principales Comportamientos Observados
E. A. Físico E.A Alimenticio E. A. Ocupacional	Se realizó observación directa en horas de la mañana, medio día y tarde, por un lapso de 15 minutos. Se anotaron los principales comportamientos expresados durante este tiempo.	Estereotipias: No mostró este tipo de conducta.
		Exploración: El enriquecimiento de tipo físico permitió desarrollar en el individuo esta conducta. Se mantiene activo y explorando el

		recinto. El enriquecimiento de tipo Ocupacional ayudó a expresar más esta conducta.
		Con el Enriquecimiento de tipo Alimenticio el individuo expresó otros comportamientos naturales a su especie como: saltar, emitir sonidos, comer, defecar, beber agua, marcaje, acicalamiento, refugiarse, estar en reposo Se mantuvo activo y alerta durante la ambientación.
		Impronta: No presenta esta conducta. El individuo no se acerca al humano, se mantiene alejado.

Figura 4. Representación de los cinco tipos principales de enriquecimiento ambiental empleados durante el manejo y evaluación conductual de Oedipomidas oedipus en cautiverio.

ETOGRAMA DE FAUNA SILVESTRE													
							Grupo: Mamífero						
							Especie: Tití						
							Nombre Científico: *Oedipomidas oedipus*						
							Nº de Individuos: 1						
							Edad: Adulto						
							Mes y Año: Marzo, 2025						
Actividad	***Día 1***			***Día 2***			***Día 3***			***Día 4***			
	a.m	***m***	***p.m***	***a.m***	***m***	***p.m***	***a.m***	***m***	***p.m***	***a.m***	***m***	***p.m***	
Ingerir alimento suministrado	Sí	No	Sí	Si	Si	No	Si	No	Si	Si	Si	Si	
Ingerir agua	No	No	Sí	No	No	No	Si	Si	No	No	No	Si	
Saltar	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	
Exploración	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	
Marcaje	No	Sí	Sí	Sí	Sí	No	No	No	No	Sí	Sí	Sí	
Acicalamiento	Sí	No	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	No	Sí	Sí	No	
Agresión a humanos	No	No	No	No	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	
Refugiarse	No	No	Sí	No	No	Sí	Sí	No	No	Sí	No	No	
Estar en reposo	Sí	No	Sí	Sí	No	No	No	No	Sí	No	No	No	
Vocalización	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	
Huye en presencia de humanos	No	No	No	No	No	No	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí	
Estereotipia	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	
Observaciones: Luego de haber realizado tres tipos de enriquecimientos: Físico, Alimenticio y Ocupacional, se observó el comportamiento del individuo durante 4 días, uno por semana después de cada ambientación. La metodología utilizada fue mediante la observación directa, en horas de la mañana, medio día y tarde, por un lapso de 15 minutos. Se anotaron los principales comportamientos expresados durante este tiempo.													

Tabla 3. Evaluación conductual de Alouatta seniculus frente a diferentes tipos de enriquecimiento ambiental

Especie: *Alouatta seniculus*		
Tipo de Enriquecimiento Ambiental Realizado	Metodología	Principales Comportamientos Observados
E. A. Físico E. A. Alimenticio	Se realizó observación directa en horas de la mañana, medio día y tarde, por un lapso de 15 minutos. Se anotaron los principales comportamientos expresados durante este tiempo.	Estereotipias: Mostró este tipo de comportamiento debido a que estuvo bajo cuidado humano, impronta. La última semana ha cambiado poco a poco esta conducta.
		Exploración: El Enriquecimiento de tipo Físico permitió desarrollar en el individuo esta conducta. Se mantiene activo y explorando el recinto constantemente.
		Con el Enriquecimiento de tipo Alimenticio el individuo expresó otros comportamientos naturales a su especie como: colgarse de la cola, saltar, emitir sonidos, comer, defecar, beber agua. Se mantuvo activo y alerta durante la ambientación realizada.

Figura 5. Representación de los cinco tipos principales de enriquecimiento ambiental empleados durante el manejo y evaluación conductual de Alouatta seniculus en cautiverio.

ETOGRAMA DE FAUNA SILVESTRE													
										Grupo: Mamífero			
										Especie: Tití			
										Nombre Científico: *Alouatta seniculus*			
										Nº de Individuos: 1			
										Edad: Juvenil			
										Mes y Año: Marzo, 2025			
Actividad	***Día 1***			***Día 2***			***Día 3***			***Día 4***			
	a.m	***m***	***p.m***	***a.m***	***m***	***p.m***	***a.m***	***m***	***p.m***	***a.m***	***m***	***p.m***	
Ingerir alimento suministrado	Si	No	Si	Si	Si	No	Si	No	Si	x	x	x	
Ingerir agua	No	Si	No	No	Si	No	No	Si	No	x	x	x	
Saltar	No	No	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	x	x	x	
Exploración	No	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	x	x	x	
Acicalamiento	Si	No	Si	Si	Si	No	Si	Si	No	x	x	x	
Colgarse de la cola	No	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	x	x	x	
Refugiarse	No	No	No	No	No	No	No	No	No	x	x	x	
Estar en reposo	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	x	x	x	
Vocalización	No	No	No	No	Si	Si	Si	Si	No	x	x	x	
Huye en presencia de humanos	No	No	No	No	No	Si	Si	Si	Si	x	x	x	
Estereotipia	Si	Si	Si	Si	No	No	No	No	No	x	x	x	
Observaciones: Se realizaron dos tipos de enriquecimientos: físico y alimenticio. se observó el comportamiento del individuo durante 3 días, uno por semana después de cada ambientación. La metodología utilizada fue mediante la observación directa, en horas de la mañana, medio día y tarde, por un lapso de 15 minutos. Se anotaron los principales comportamientos expresados durante este tiempo.													

De los dos procesos se puede concluir que los enriquecimientos ambientales diseñados e implementados ha mejorado poco a poco la etología de los individuos, expresando comportamientos más acorde a su especie y disminuyendo aquellos que son adquiridos por la impronta humana, debido a que estuvieron bajo cuidado de personas en etapas pre-juveniles.

4.2.3. Diseño de protocolos de enriquecimiento ambiental

El diseño de protocolos de enriquecimiento ambiental constituye una fase esencial en el manejo de fauna silvestre en cautiverio, ya que permite estructurar y aplicar estrategias que promuevan el bienestar físico y etológico de los individuos (Estrada, 2007). Estos protocolos deben basarse en las necesidades biológicas, ecológicas y comportamentales de cada especie, considerando también las condiciones particulares del entorno en el que se encuentran. Un diseño adecuado no solo contribuye a la expresión de comportamientos naturales, sino que también facilita procesos de rehabilitación, adaptación y, en su caso, la futura reintegración al medio silvestre (De La Espriella, 2024).

Para el periodo reportado, se realizó un protocolo de enriquecimiento ambiental en el grupo de las aves (Psitácidos y rapaces), en donde se describe cada una de las diferentes

técnicas que se pueden utilizar para desarrollar e implementar ambientaciones de acuerdo a los cinco tipos de enriquecimiento ambiental (Tabla 4).

Tabla 4. Descripción de estrategias por tipo de enriquecimiento ambiental aplicadas al manejo de fauna silvestre

Tipos de enriquecimiento ambiental				
E.A Físico	E.A. Alimenticio	E.A. Ocupacional	E.A. Social	E.A. Sensorial
Se introducen ramas de diferentes tamaños, grosor e inclinación alrededor del recinto para incrementar la exploración de los individuos	Se les suministra el alimento en diferentes presentaciones: se crean pinchos con las frutas. Frutas enteras colgadas en las perchas, esconder el alimento para aumentar exploración, helados de frutas. Introducir alimento vivo para el caso de aves rapaces.	Se introducen objetos naturales de madera en forma de "juguetes" para entretener los individuos y puedan manipular, a su vez incrementar conducta de picaje. Hacer bandejas de forrajeo.	Hacer interacciones o agrupaciones con individuos de la misma especie para dirigir conductas adecuadas y desarrollar estímulos propios de la especie.	Reproducir sonidos de la misma especie. Esparcir olores naturales (romero, menta) por todo el recinto para aumentar exploración en el individuo. Introducción de objetos novedosos que no causen heridas.

Este protocolo se presenta como documento anexo a este informe.

Por otra parte, se realizaron un total de 22 enriquecimientos ambientales, entre aves, reptiles y mamíferos. Los enriquecimientos ambientales utilizados fueron: físicos, alimenticios y ocupacional (Tabla 5).

Tabla 5. Enriquecimientos ambientales implementados en el mes de marzo.

Grupo	Especie	Nombre Científico	Enriquecimiento Ambiental Físico	Enriquecimiento Ambiental Alimenticio	Enriquecimiento Ambiental Ocupacional
	Titi	*Oedipomidas oedipus*	3	2	1

Grupo	Especie	Nombre Científico	Enriquecimiento Ambiental Físico	Enriquecimiento Ambiental Alimenticio	Enriquecimiento Ambiental Ocupacional
Mamíferos	Mono aullador colorado	*Alouatta seniculus*	3	4	
	Zorra baya	*Cerdocyon thous*	2		
	Tigrillo	*Leopardus pardalis*	1		
Aves	Cotorras	*Eupsittula pertinax*	1		
	Pericos	*Brotogeris jugularis*	1		
	Paseriformes	*Passeriformes*	1		
Reptiles	Hicoteas	*Trachemys callirostris*	1		
	Babillas	*C. crocodrilus fuscus*	1		
	Boa	*Boa constrictor*	1		
Total			15	6	1

El enriquecimiento físico consistió en introducir en el recinto estructuras naturales como ramas de diferente grosor y texturas, con la finalidad de que los individuos puedan desplazarse y poder reducir conductas de estrés producto del confinamiento (Caro, 2022) (Figura 6). Además, se introdujo su respectivo comedero, bebedero y refugio, para brindarle a los animales las necesidades básicas de supervivencia que deben encontrar el medio natural.

Figura 6. Enriquecimientos ambiental implementado en el CAV



El enriquecimiento ambiental alimenticio se basó en suminístrales los alimentos a los animales en presentación diferentes. Esto permite desarrollar comportamientos naturales a la hora de querer alimentarse, generando dificultades y desafíos para incrementar sus destrezas para que puedan sobrevivir en entorno natural (Córdova, 2011).

El enriquecimiento ambiental ocupacional se basó en introducir objetos naturales que puedan manipular, despertando la curiosidad en el animal, para bajar conductas de estrés generado por el entorno en que se encuentra (Figura 7) (Caro, 2022).

Figura 7. Enriquecimiento ambiental ocupacional implementado



Los enriquecimientos ambientales implementados fueron exitosos; han logrado disminuir signos de estrés y estereotipias en los animales, brindándole bienestar físico y mental, a su vez les proporciona estímulos ambientales necesarios para optimizar su calidad de vida y puedan tener las condiciones necesarias para ser reintroducidos nuevamente a su hábitat natural.

4.2.4. Visitas de monitoreo de las principales áreas naturales empleadas para la reubicación de fauna silvestre.

Como parte del seguimiento al proceso de reubicación de fauna silvestre, se llevaron a cabo visitas de monitoreo en diversas áreas naturales previamente seleccionadas como sitios de liberación. Estas visitas permitieron evaluar las condiciones del hábitat, la disponibilidad de recursos y la presencia de amenazas potenciales, con el objetivo de asegurar que los espacios elegidos cumplieran con los criterios necesarios para favorecer la adaptación y supervivencia de los individuos liberados. Estas jornadas de seguimiento, se realizaron en la misma jornada en la que se desarrollaron jornadas liberación. Se hace mediante un recorrido

alrededor de la reserva para ir conociendo las características del lugar. Además, con ayuda del propietario o trabajador que apoya el recorrido, se indaga sí hay muerte de ejemplares en la zona, caza de fauna en el área, si hay actividades productivas como pesca, siembra de cultivos y ganadería.

Para el periodo reportado se realizaron dos seguimientos, una en la Ciénaga de Corralito y otro en la Reserva Natural Terraguarda el cual se describe a continuación.

- **Ciénaga de Corralito:** Ubicada en el municipio de Cereté. Se evidenció que la ciénaga presenta niveles bajos de agua. A pesar de ser u área protegida, no cuenta con la seguridad correspondiente, cualquier persona ingresa sin ningún control. Teniendo en cuenta lo anterior, se recomienda no realizar actividades de liberación continuamente, dado a que quedarían muy expuestas a ser capturadas por las personas que ingresan, en especial las aves. También se recomienda la instalación de señalización relacionada a la protección de la fauna y flora silvestre, debido a que durante el recorrido no se observaron.
- **RN Terraguarda:** Ubicada en la vereda Los Cedros del municipio de Montería, presenta una gran extensión, aproximadamente de mil hectáreas. Cuenta con hábitats acuáticos que sirven para liberar especies asociadas a estos ambientes.

 La reserva no presenta avisos o señalizaciones de ser un área protegida, se recomienda instalarlas para que las personas estén informadas.

4.2.5. Liberación en hábitat natural

La liberación de los individuos rehabilitados en su hábitat natural representa la fase final del proceso de manejo y recuperación de fauna silvestre que se lleva en el CAV. Esta etapa se realiza tras una evaluación cuidadosa de su estado físico, comportamental y del entorno seleccionado, garantizando que las condiciones sean óptimas para su retorno al medio (Figura 8).

Figura 8. Liberación de fauna silvestre rehabilitada en su hábitat natural



Se realizaron un total dos liberaciones programadas en dos reservas o áreas protegidas las cuales fueron:

Ciénaga de Corralito: para un total de 12 aves liberadas.

Reserva Natural Terraguarda: para un total de 93 individuos liberados (60 aves, 17 babillas, 14 morrocoyos y 2 boas).

De las 122 aves ingresadas en el mes de marzo, el 72% (88) fueron liberados. Las especies que mayor número de individuos fueron reintroducidas a su hábitat natural fueron canarios (*Sicalis flaveola*) 56%, arrocero (*Arremonops conirostris*) 11%, rosita (*Sporophila minuta*) 6%, mirla (*Turdus grayi*): 3% y perico (*Brotogeris jugularis*) 3%.

Para los reptiles con un total de 34 liberados (13%), las especies que mayor número de individuos fueron reintroducidas fueron babillas (*Caiman crocodrilus fuscus*) 50%, morrocoyos (*Chelonoidis carbonarius*) 44% y boas (*Boa constrictor*) 6%.

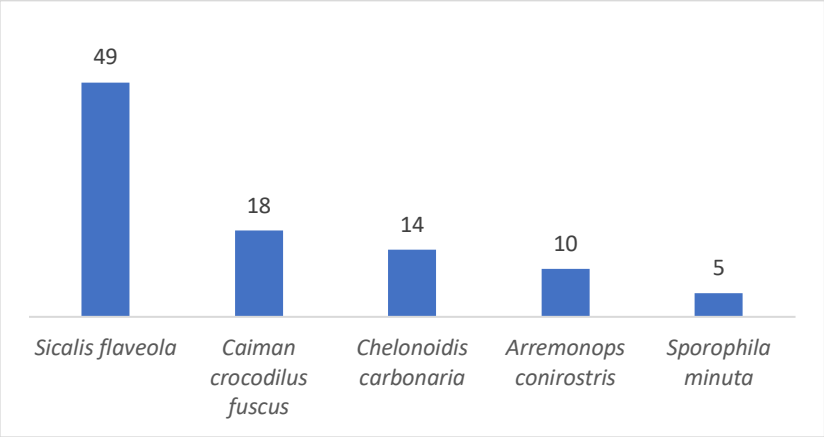
Un total de dos individuos de mamíferos liberados (13%), las especies de mayor representación son la ardilla (*Notosciurus granatensis*) 50% y la tamandúa (*Tamandua mexicana*) 50%.

Por otra parte, se realizaron nueve liberaciones inmediatas para aquellos casos en los que los ejemplares de fauna silvestre, tras ser valorados por el personal especializado, no presentan lesiones, alteraciones conductuales ni signos de domesticación, lo que indica que conservan sus capacidades naturales para sobrevivir en libertad; estas liberaciones no aplican

para animales que han sido incautados por las autoridades policivas. Al no requerir un proceso de rehabilitación, estos animales pueden ser reubicados rápidamente en su entorno natural tal como lo indica la **Resolución** No. 2064 del 21 de octubre de 2010, **Articulo 2**, enciso Liberación inmediata.

Se cuenta con las actas de liberación diligenciadas y los conceptos técnicos en un 100% que se presentan como documentos anexos independientes a este informe.

Figura 9. Especies con mayores individuos liberados



Por razones de operatividad y logística, las áreas seleccionadas para estas liberaciones suelen estar ubicadas en las cercanías del lugar de rescate o recepción, siempre y cuando cumplan con las condiciones ecológicas adecuadas para la especie en cuestión.

4.2.6. Remisiones

Para el periodo evaluado no se presentaron remisiones.

4.2.7. Escapes

De los 403 individuos ingresados, el 0,4% presentó escape. Son dos individuos de aves passeriformes, un canario (*Sicalis flaveola*) y un papayero (*Saltator coerulescens*). La fuga se presentó al momento de ingresar a la jaula para suministrar el alimento. Cada individuo cuenta con su respectiva acta de escape, donde se menciona la causa o motivo y la fecha en que se presentó.

Es importante monitorear constantemente el estado en que se encuentran los recintos y conocer el protocolo de ingreso, para tener la precaución y no se presenten casos de fuga de

individuos, es por eso que se están realizando mejoramientos continuamente en la infraestructura de las jaulas.

Se cuenta con las actas de escapes diligenciadas en un 100% que se presentan como documentos anexos independientes a este informe.

4.3.Componente médico

El componente médico del CAV cumple un rol fundamental en el proceso de recuperación de la fauna silvestre atendida. Desde el momento del ingreso, cada individuo es sometido a una evaluación clínica inicial que permite identificar su estado de salud, diagnosticar posibles patologías y establecer un plan de manejo adecuado. Esta fase incluye la estabilización, tratamiento médico, monitoreo de la evolución y, cuando es posible, la preparación para su liberación (Figura 10). A continuación, se presentan algunos de los casos más representativos registrados durante este periodo, los cuales evidencian tanto la diversidad de especies atendidas como la complejidad de los cuadros clínicos abordados.

Figura 10. Evaluación clínica inicial de fauna silvestre para diagnóstico y plan de manejo



4.3.1. Atención médica y estabilización

La Tabla 6 presenta un registro detallado de la atención médica, diagnóstico y evolución de tres especies silvestres ingresadas al CAV durante su fase de estabilización.

En primer lugar, se atendió una cría de pigüa (*Daptrius chichachima*), diagnosticada con parasitosis cutánea. Debido a la atención oportuna, su evolución fue favorable y permanece en el CAV para continuar con su proceso de recuperación y valoración.

El segundo caso corresponde a un tigrillo juvenil (*Leopardus pardalis*), que presentó una malformación ósea. A pesar de esta condición, su estado se ha mantenido estable tras recibir atención médica especializada, y permanece en el CAV bajo observación.

Finalmente, se atendió un ejemplar adulto de ardilla roja (*Nostociurus granatensis*) con diagnóstico de politraumatismo severo. Este caso destaca por su evolución favorable, que permitió su posterior liberación en su hábitat natural, mostrando un manejo exitoso por parte del equipo técnico del CAV.

Tabla 6. Registro de atención médica, diagnóstico y evolución de especies atendidas en el CAV durante el proceso de estabilización

Nombre común	Nombre científico	Edad	CNI	Atención	Diagnóstico	Evolución	Disposición
Pigüa	*Daptrius chichachima*	Cría	0249	Médica	Parasitosis cutanea	Favorable	En CAV
Tigrillo	*Leopardus pardalis*	Juvenil	0032	Médica	Malformación osea	Estable	En CAV
Ardilla roja	*Nostociurus granatensis*	Adulto	0028	Médica	Politraimatismo severo	Favorable	Liberado

A continuación se detallan cada uno de los casos relevantes presentados

Pigüa (*Daptrius chichachima*), CNI: 0249.

El individuo ingresa al CAV, se realiza una valoración médica para verificar su estado de salud. En la inspección se observa la presencia de larvas cutáneas de la mosca *Philornis sp.* Estas larvas son parásitos coprófagos de vida libre o parásitos subcutáneos, las larvas atacan a polluelos y pueden causar hasta un 100% de mortalidad (Aguada *et al*, 2024).

Diagnóstico: Parasitosis cutánea por larvas de vida libre del género *Philornis sp.*

Tratamiento: Aplicación tópica epitelializante, medicación sistémica contra ectoparásitos, antibioterapia, manejo alimenticio proteico.

Estado actual: Bueno

Disposición actual: En CAV.

Tigrillo (*Lepardus pardalis*), CNI: 0032.

El individuo ingresa y se realizar la valoración médico veterinaria correspondiente para verificar estado de salud. Se evidencia dolor leve a la palpación y malformación ósea en miembro posteríos izquierdo y en miembro anterior derecho con posible displacía de cadera. Se realizan también exámenes paraclínicos de laboratorio. El resultado del frotis sanguíneo arrojó negativo para hemoparásitos.

Diagnóstico: Trastorno del desarrollo óseo.

Tratamiento: terapia analgésica.

Estado actual: desfavorable- estable.

Disposición actual: En CAV.

Ardila Roja (*Nostociurus granatensis*), CNI: 0028.

El individuo ingresa politraumatizado e inconsciente. La valoración médica arroja traumatismo severo en rama mandibular inferior derecha, inflamación muscular en zona superior del cuello.

Diagnóstico: Politraumatismo severo en rama mandibular derecha

Tratamiento: Aplicación de analgésicos, antipirético y antibiótico de amplio espectro, alimentación asistida.

Estado actual: Liberado

Disposición actual: En CAV.

Análisis de casos relevantes.

Se tuvo un total de tres casos relevantes lo que representa el 100%, con un total de 2 casos satisfactorios que corresponden al 66,66% de los cuales uno pudo ser reincorporado a su hábitat y el otro sigue en etapa de crecimiento y desarrollo, uno de los casos de pronóstico

reservado correspondiente al 33,33% debido a la gravedad de sus lesiones sin embargo cabe resaltar que el individuo esta estable.

Tabla 7. Principales causas de atención médica y tipos de afectaciones diagnosticadas en fauna silvestre atendida en el CAV

Especies	Fracturas	Nutricionales	Politraumatismo	Parasitaria	Recorte de plumas	Malformación ósea
Aves	2	10	3	1	9	0
Mamíferos	1	0	2	2	0	1
Reptiles	0	269	0	2	0	0

4.3.2. Diagnóstico de enfermedades y lesiones

El diagnóstico de enfermedades y lesiones se obtiene mediante una valoración médica detallada de los individuos que ingresan a las instalaciones y que requieren atención especializada. Durante el periodo reportado, los diagnósticos se clasificaron con base en los signos clínicos observados y los resultados de los diferentes exámenes realizados (Tabla 8).

- **Aves:** se realizaron 29 diagnósticos, lo que representa el 9,47% del total, todos ellos por causas que requirieron atención médica profesional. Las enfermedades y lesiones identificadas fueron: dos individuos con fracturas (6,89%), 10 con problemas nutricionales (34,48%), tres con politraumatismos (10,34%), uno con enfermedad parasitaria (3,44%) y nueve con lesiones ocasionadas por recorte de plumaje (31,03%). (Acosta Pinto, 2019)
- **Mamíferos:** se diagnosticaron seis casos, equivalentes al 1,96%, todos también con necesidad de atención profesional. Las afecciones registradas fueron: un individuo con fractura (16,66%), dos con politraumatismos (33,33%), dos con enfermedades parasitarias (33,33%) y uno con una alteración en el desarrollo óseo (malformación ósea), correspondiente al 16,66%.

- **Reptiles:** se realizaron 271 diagnósticos, que representan el 88.56% del total. En este grupo, las principales causas fueron: 269 individuos con problemas nutricionales (99,26%) y dos con enfermedades parasitarias (0,73%).

Tabla 8. Clasificación de enfermedades y lesiones diagnosticadas en aves, mamíferos y reptiles

Especies	Fracturas	Nutricionales	Politraumatismo	Parasitaria	Recorte de plumas	Malformación ósea
Aves	2	10	3	1	9	0
Mamíferos	1	0	2	2	0	1
Reptiles	0	269	0	2	0	0

4.3.3. Evaluación sanitaria en cuarentena

Durante el mes de marzo, gracias a los esfuerzos y gestiones realizadas por la CVS, se logró la construcción e implementación del área de cuarentena dentro del CAV. Este espacio representa un avance significativo en los procesos de manejo, ya que permite realizar una adecuada evaluación sanitaria a los individuos que ingresan, asegurando el control y prevención de posibles enfermedades, antes de su integración a las áreas donde se realizan los procesos de rehabilitación.

En esta área se realizan las morfometrías y el diligenciamiento de la historia clínica de cada espécimen y de acuerdo a su estado de salud y comportamiento biológico se toma la decisión de liberarlo de inmediato o alojarlo para su rehabilitación.

Este análisis comprende a todos los individuos que ingresaron al CAV durante el periodo del 19 al 31 de marzo de 2025, fecha en la cual fue entregada e implementada el área de cuarentena, ya que previamente se encontraba en proceso de construcción. En este sentido, se realizó un análisis relacionando el número de animales que ingresaron vivos, aquellos que fueron liberados de manera inmediata y los que fallecieron durante las primeras 72 horas de observación médica y biológica dentro de esta nueva área.

Análisis sanitario

Durante el periodo reportado, ingresaron a las instalaciones del CAV un total de 403 animales vivos. No obstante, es importante destacar que el área de cuarentena comenzó a implementarse a partir del 19 de marzo de 2025. Por esta razón, la evaluación sanitaria en cuarentena comprende desde esa fecha hasta el 31 de marzo. En los 13 días de funcionamiento de esta nueva área, se recibieron 150 animales, distribuidos en 47 aves, 8 mamíferos y 95 reptiles (Tabla 9). Del total de individuos ingresados, cuatro fallecieron, uno fue liberado de forma inmediata por encontrarse en óptimas condiciones, y el resto ingresó a procesos de rehabilitación. Es importante resaltar que el 100% de las muertes registradas en esta área correspondieron a reptiles, específicamente a la especie *Trachemys callirostris* (hicotea), representando una mortalidad del 2,6% en relación con el total de ingresos en cuarentena.

Tabla 9. Distribución de animales ingresados, fallecidos y liberados en cuarentena (19-31 de marzo de 2025)

	Aves	Mamíferos	Reptiles	Total
Ingresos	47	8	95	150
Muertes	0	0	4	4
Liberación inmediata	0	1	0	1

Durante este periodo evidencia que los reptiles representaron el grupo taxonómico con mayor frecuencia de ingreso (63,3%), mostrando una alta presencia de esta clase dentro de los procesos de rescate y decomiso de fauna. Asimismo, la baja mortalidad registrada (2,6%) nos muestra que los individuos ingresados presentaban buenas condiciones sanitarias al momento de su ingreso. Sin embargo, resulta relevante que las muertes registradas se concentraron exclusivamente en la especie *Trachemys callirostris* (hicotea); esto está asociado a factores específicos como el estrés por cautiverio y a las condiciones de manejo antes de ingresar a las instalaciones (individuos apilados en costales, maltratados entre otros).

Por otro lado, el bajo número de liberaciones inmediatas (0,6%) indica que la mayoría de los ejemplares requerían algún tipo de tratamiento o rehabilitación antes de ser reubicados en su ambiente natural.

4.3.4. Mortalidad en cuarentena

Para el análisis de la mortalidad en cuarentena se tuvo en cuenta a los animales que ingresaron en dicha área y fallecieron durante las 72 horas posterior a su llegada. La clase animal más afectada fueron los reptiles, con el deceso de cuatro hicoteas de la especie *Trachemys callirostris* (Figura 11), individuos que llegaron en muy mal estado según las valoraciones realizadas (Tabla 10). Con lo anterior se puede concluir que el 100 % de las muertes presentadas en el área de cuarentena fueron de la clase reptil, todas de la especie *Trachemys callirostris.*

Figura 11. Deceso de ejemplares de hicotea (Trachemys callirostris)



Tabla 10. Ingresos y mortalidad de fauna silvestre en cuarentena por clase taxonómica

	Aves	Mamíferos	Reptiles	TOTAL
Ingresos	47	8	95	150
Muertes	0	0	4	4

Las principales causas de muerte que se presentaron en el área de cuarentena fueron, por traumatismo severo y septicemia, con una distribución porcentual de, 75% para causas traumáticas y un 25% para causa infecciosa o septicémica.

4.3.5. Mortalidad post cuarentena

Los animales aquí reportados, corresponden, a los individuos fallecidos en las áreas de rehabilitación del CAV, donde hubo decesos por diferentes causas, dentro de las cuales, se destacan: Causas traumáticas, causas infecciosas o septicémicas y las causas de origen nutricional.

El número de animales que murieron en el área rehabilitación fueron 24, en su gran mayoría, de la clase reptil con 12 especímenes, seguido de la clase aviar con 10 especímenes y con menos presentación la clase mamífero con 2 especímenes, la especie *Trachemys callirostris* fue la que mayor número de muertes reporto con un total de 12 bajas, seguido de la especie *Brotogeris jugularis,* la cual reporto 3 individuos fallecidos (Tabla 11). Con lo anterior se puede concluir que el 50% de muertes fueron de la clase reptil, el 41% de la clase aviar y el 9 % lo completan los mamíferos.

Tabla 11. Ingresos y mortalidad de fauna silvestre post-cuarentena por clase taxonómica

	Aves	Mamíferos	Reptiles	Total
Ingresos	75	7	171	253
Muertes	10	2	12	24

Las principales causas de muerte que se presentaron en el área de rehabilitación fueron, por traumatismo severo, causas alimentarias y enfermedad infecciosa o septicemia, con una distribución porcentual de, 60 % para causas traumáticas y un 28 % para causas alimentarias o nutricionales y 22% las causas infecciosas o septicémicas.

Se cuenta con las actas de necropsias diligenciadas en un 100% que se presentan como documentos anexos independientes a este informe, así como los registros de recibidos de los animales muertos y subproductos entregada a la empresa recolectora de residuos biológicos.

4.4. Componente nutricional

El componente nutricional constituye un pilar fundamental dentro del manejo de fauna silvestre en cautiverio, ya que una alimentación adecuada no solo garantiza el bienestar físico de los individuos, sino que también influye directamente en su recuperación, rehabilitación y adaptación al medio natural (Acosta, 2019). Este capítulo presenta las principales acciones realizadas en torno a la planificación, preparación y suministro de dietas, considerando las necesidades alimenticias específicas de cada especie, su estado de salud y su comportamiento natural.

4.4.1. Análisis de dietas y alimentación

Los suministros de alimentos se realizan teniendo en cuenta la clase o grupos taxonómicos, la edad de los individuos, la condición corporal y requerimientos nutricionales dependiendo la especie y hábitos alimenticios (Figura 12).

Figura 12. Suministro de alimentos para fauna silvestre en rehabilitación



Estos parámetros son fundamentales para garantizar la salud y el bienestar de los animales del CAV, a continuación, se detallan algunas razones claves que se deben tener en cuenta.

- Prevención de enfermedades.
- Comportamiento natural.
- Longevidad.
- Reproducción exitosa.

Durante el periodo reportado, en el CAV se manejaron tres grandes grupos taxonómicos. Las especies correspondientes a cada uno de estos grupos, que ingresaron y fueron atendidas durante este tiempo se detallan en mamíferos (Tabla 12), aves (Tabla 13) y reptiles (Tabla 14).

Tabla 12. Relación de mamíferos, tipo de dieta y condición nutricional al ingreso en el CAV

Clase Taxonómica	Especie	Nombre Científico	Tipo de dieta	Estado nutricional al ingreso	Tipo de dieta siniestrada
Mamíferos	Puma	*Puma concolor*	Carnívora	Buena condición nutricional	Presas vivas, carnes, pollos
	Jaguar	*Panthera onca*	Carnívora	Buena condición nutricional	Presas vivas, carnes, pollos
	ocelote	*Leopardus pardalis*	Carnívora	Buena condición nutricional	Presas vivas, carnes, pollos
	Ateles	*Ateles fusciceps*	Omnívora	Buena condición nutricional	Frutas, proteína, vegetales
	Machines	*Cebus capucinus*	Omnívora	Buena condición nutricional	Frutas, proteína, vegetales
	Tití	*Oedipomidas oedipus*	Omnívora	Buena condición nutricional	Frutas, proteína, vegetales

Durante el periodo reportado, se observó que los mamíferos establecidos en el CAV presentaron, en su mayoría, un buen estado nutricional.

En cuanto al tipo de dieta, se evidencia que los carnívoros (como *Puma concolor, Panthera onca* y *Leopardus pardalis*) requieren dietas basadas principalmente en presas vivas, carnes y pollos, buscando simular sus hábitos alimenticios naturales y fomentar

comportamientos propios de la especie, como la caza y el consumo de presas enteras (Figura 13).

Figura 13. Suministro de dietas basadas en carnes y pollos para la simulación de hábitos naturales



Por otra parte, los primates (*Ateles fusciceps, Cebus capucinus* y *Oedipomidas oedipus*), clasificados como omnívoros, fueron alimentados con dietas variadas que incluyeron frutas, proteínas de origen animal y vegetales, garantizando así un aporte balanceado de nutrientes acorde a sus necesidades (Figura 14).

Figura 14. Alimentación con dietas: frutas y vegetales



Tabla 13. Relación de aves, tipo de dieta y condición nutricional al ingreso en el CAV

Clase Taxonómica	Especie	Nombre Científico	Tipo de dieta	Estado nutricional al ingreso	Tipo de dieta suministrada
Aves	Loros	*Amazona amazonica*	Frugívora	mala condición corporal, bajo de peso	frutas, semillas, proteína
	Pericos	*Brotogeris jugularis*	Frugívora	hábitos alimenticios diferentes a su especie, al ingresar se les proporcionan dieta adecuada	frutas, semillas, proteína

Clase Taxonómica	Especie	Nombre Científico	Tipo de dieta	Estado nutricional al ingreso	Tipo de dieta suministrada
	Cotorras	*Eupsittula pertinax*	Frugívora	hábitos alimenticios diferentes a su especie, al ingresar se les proporcionan dieta adecuada	frutas, semillas, proteína
	Paseriformes	*Passeriformes*	Semillera	bajos de peso, plumaje opaco	frutas, semillas pequeñas

En relación con las aves ingresadas al CAV durante el periodo reportado, se observó que la mayoría correspondía a especies frugívoras y granívoras, como loros, pericos, cotorras y paseriformes. Un aspecto relevante identificado fue que gran parte de estos ejemplares presentó condiciones nutricionales desfavorables al momento de su ingreso, evidenciando principalmente bajo peso, plumaje en mal estado y hábitos alimenticios inadecuados de acuerdo a la valoración médica y biológica realizada al momento de recibir los ejemplares.

Este último aspecto es frecuente en animales que han estado bajo tenencia ilegal, donde se les suministran dietas inapropiadas para su especie, afectando su salud y comportamiento alimenticio (Morales, 2005). Tal es el caso de pericos y cotorras, los cuales, al ingresar al CAV, mostraron hábitos alimenticios distintos a los que naturalmente deberían tener, por lo que se procedió a realizar un proceso de adaptación alimenticia con dietas específicas a base de frutas, semillas y proteína.

Los passeriformes, por su parte, presentaron bajos niveles de peso y plumaje opaco, condiciones directamente asociadas a deficiencias alimentarias previas. La estrategia nutricional implementada para este grupo incluyó frutas y semillas pequeñas, permitiendo una mejora progresiva en su condición corporal y apariencia.

Tabla 14. Relación de reptiles, tipo de dieta y condición nutricional al ingreso en el CAV

Clase Taxonómica	Especie	Nombre Científico	Tipo de dieta	Estado nutricional al ingreso	Tipo de dieta suministrada
Reptiles	Babillas	*Caiman crocodrilus fuscus*	Carnívora	buena condición	pescado
	Hicoteas	*Trachemys callirostris*	Omnívora	deshidratación	carne molida
	Boas	*Boa constrictor*	Carnívora	buena condición	roedores
	Morrocoy	*Chelonoidis carbonarius*	Omnívora	buena condición	frutas, vegetales

En cuanto a los reptiles atendidos durante el periodo reportado, se observó que las especies más frecuentes fueron babillas (*Caiman crocodrilus fuscus*), hicoteas (*Trachemys callirostris*), boas (*Boa constrictor*) y morrocoy (*Chelonoidis carbonarius*). En términos generales, la mayoría de estos ejemplares presentó una buena condición nutricional al momento de su ingreso, a excepción de las hicoteas, que evidenciaron signos de deshidratación, posiblemente asociados a las condiciones inadecuadas de manejo y almacenamiento previo a su rescate.

Respecto a la dieta suministrada, se aplicaron estrategias específicas según los hábitos alimenticios naturales de cada especie. Las babillas y boas, al ser carnívoras, fueron alimentadas con pescado y roedores, respectivamente, simulando sus presas naturales y favoreciendo sus comportamientos de caza y alimentación. Por otro lado, las hicoteas, clasificadas como omnívoras, fueron alimentadas principalmente con carne molida, priorizando el aporte de proteína para su recuperación. Finalmente, los morrocoy, también omnívoros, recibieron una dieta a base de frutas y vegetales, acorde a sus requerimientos nutricionales.

4.4.2. Evaluación del estado nutricional de los animales ingresados

La valoración del estado nutricional al momento del ingreso de los animales al CAV resulta un parámetro fundamental dentro del proceso de atención y manejo. Esto se debe a

que, en su mayoría, los ejemplares recibidos presentan deficiencias alimenticias, problemas nutricionales e incluso condiciones físicas deplorables, producto del desconocimiento o manejo inadecuado por parte de las personas que los mantenían en cautiverio. Es importante señalar que gran parte de estos animales provienen de procesos de decomiso o incautación.

En la Tabla 15 se presentan algunas de las especies que ingresaron durante este periodo, evidenciándose las principales problemáticas nutricionales encontradas.

Tabla 15. Diagnóstico nutricional, tratamiento y estado actual de especies atendidas en el CAV durante el periodo reportado

Especie	Diagnóstico	Tratamiento	Evolución	Estado actual	Disposición
Trachemys callirostris	Deshidratación, baja condición corporal, descamación.	Alimentación balanceada de acuerdo con la especie	Favorable	Regular	Permanecen en CAV
Brotogeris jugularis	Baja masa muscular, plumaje opaco.	Alimentación balanceada de acuerdo con la especie	Favorable	Bueno	Permanecen en CAV
Alouatta seniculus	Trastornos alimenticios, baja masa muscular.	Alimentación balanceada de acuerdo con la especie	Favorable	Bueno	Permanecen en CAV

- Hicotea (*Trachemys callirostris*): al momento del ingreso de estos reptiles encontramos animales deshidratados, con baja condición corporal, descamación de su caparazón, al momento de recibir estos animales se les brindaron todos sus requerimientos nutricionales, una buena hidratación principalmente, seguida de una dieta adecuada teniendo en cuenta que estos animales son omnívoros se alimentan principalmente de carroña, peces, plantas acuáticas.

- Perico (*Brotogeris jugularis*): al momento del ingreso de estas aves encontramos problemas nutricionales como baja masa muscular y plumaje opaco; se les brinda una dieta rica en frutas, verduras y semillas
- Mono aullador (*Alouatta seniculus*): al ingresar este individuo se observa una mala condición corporal, las conductas alimenticias son inadecuadas. Se procede a instaurar una dieta según sus necesidades nutricionales, basada en frutas y verduras, también se tiene en cuenta ramas de plantas para complementar su alimentación; también se le implementan enriquecimientos ambientales que ayuden a disminuir el estrés**.**

4.4.3. Diseño de dietas específicas según especie y condición de salud

El objetivo principal en el diseño de las dietas nutricionales a la fauna silvestre está enfocado en su bienestar principalmente para su crecimiento, desarrollo y buen funcionamiento del organismo.

Para este periodo se formularon las siguientes dietas:

Formulación de dietas nutricionales para aves.

Para la elaboración de las dietas nutricionales en las aves se debe tomar en cuenta principalmente el peso de cada especie para así lograr cumplir con los requerimientos básicos; también es importante anotar que los requerimientos son de acuerdo con las preferencias alimenticias de cada individuo debido que cada uno tiene; estas dietas están sujetas a modificaciones de acuerdo al individuo tratado.

Grupo de Psitaciformes: dentro de este grupo encontramos los loros, pericos, cotorras; se alimentan principalmente de frutas y semillas; actualmente en CAV se les suministra frutas como papaya, sandia, plátano, banano, guayaba, avena y también semillas de girasol (Figura 15).

Figura 15. Principales alimentos proporcionados para aves en la dieta de los animales del CAV



Grupo de rapaces: la alimentación de este grupo de animales está basada en proteína como presas vivas como ratones, también pollo en trozos, otros suplementos minerales como CANAPET (Figura 16); dentro de este grupo se trataron a las piguas (*Milvago chimachima*).

Figura 16. Suplementos y alimentos suministrados a especies carnívoras, como Milvago chimachima (piguas), destacando el uso de presas vivas (ratones), pollo en trozos y suplementos minerales como CANAPET.



Formulación de dietas nutricionales para mamíferos.

Para la formulación de dietas nutricionales de mamíferos, se debe tener en cuenta el peso vivo del individuo, logrando de este modo el consumo voluntario del mismo para lograr cumplir con los requerimientos de dicha especie.

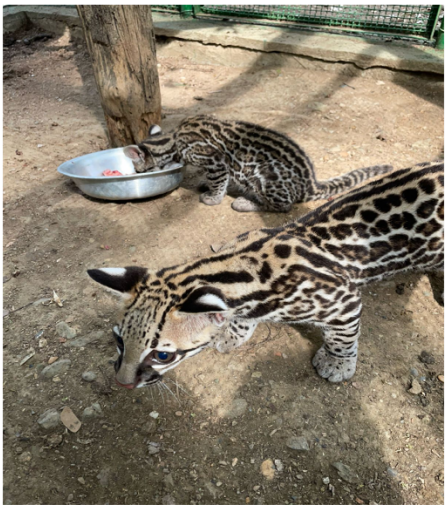
Grupo mamíferos herbívoros: Este grupo de animales son consumidores principalmente de alimentos de origen vegetal como follajes, frutos, vegetales y semillas. En el CAV se encuentran individuos como el mono aullador (*Alouatta seniculus*) que su dieta está basada en frutos como papaya, mango, melón, banano, plátano amarillo, verduras como lechuga, pepino, zanahoria y algunos suplementos tales como CANAPET (Figura 17).

Figura 17. Alimentos suministrados a especies herbívoras y frugívoras atendidas en el CAV



Grupo de mamíferos carnívoros: La alimentación de los mamíferos carnívoros varía según su especie, pero en general, se caracteriza por la ingesta de carne como fuente principal de nutrición; en el CAV actualmente se encuentran individuos tales como puma (*Puma concolor)*, jaguar (*Panthera onca)*, tigrillo (*Leopardus pardalis)*. La dieta está basada en perniles de pollo, viseras, pescado y en caso de neonatos se le suministra pollo en trozos y carne molida (Figura 18).

Figura 18. Alimentos suministrados a mamíferos carnívoros atendidos en el CAV





Formulación de dietas nutricionales para reptiles.

Las necesidades nutricionales de los reptiles varían según su especie, edad y sexo; las dietas deben ser planeadas rigurosamente para garantizar que reciban los nutrientes necesarios para su crecimiento, desarrollo y salud. En el CAV se manejan especies como hicoteas (*Trachemys callirostris*), morrocoy (*Chelonoidis carbonaria*), entre otros. Tienen una dieta a base de concentrado de perros, pescado, carne molida y lechuga.

4.4.4. Monitoreo de consumo de alimento

El monitoreo de consumo de alimento es una herramienta fundamental dentro del manejo nutricional de la fauna silvestre en cautiverio. Este procedimiento permite evaluar la aceptación, preferencia y cantidad de alimento ingerido por los individuos, con el fin de ajustar las dietas de acuerdo con sus necesidades específicas y garantizar su adecuado estado de salud y nutrición (Angel, 1996).

En la siguiente Tabla 16 se muestra el monitoreo de consumo de alimentos que se realizó por cinco días seguidos a los animales de la especie pajuil pico azul (*Crax alberti*).

Tabla 16. Monitoreo de consumo de alimentos en Crax alberti (pajuil pico azul) durante cinco días consecutivos en el CAV

Fecha	Dieta evaluada	Ingrediente estrella	Restos de comida
17/03/2025	Plátano amarillo, papaya, huevo cocido,	Plátano amarillo, huevo y papaya.	Conchas de plátano, restos de zanahoria

Fecha	Dieta evaluada	Ingrediente estrella	Restos de comida
	zanahoria rallada, engorde de pollo.		rallada y cascaras de huevo.
18/03/2025	Papaya, plátano amarillo, lechuga, zanahoria rallada, engorde de pollo.	Plátano amarillo, papaya y engorde de pollo.	Conchas de plátano, lechuga y restos de zanahoria rallada.
19/03/2025	Papaya, plátano amarillo, huevo cocido, avena, zanahoria rallada.	Plátano amarillo, huevo y papaya.	Conchas de plátano, cascaras de huevo, avena y restos de zanahoria rallada.
20/03/2025	Plátano amarillo, papaya, engorde de pollo, lechuga.	Plátano amarillo, papaya y engorde de pollo.	Conchas de plátano y lechuga.
21/03/2025	Plátano amarillo, papaya, huevo, avena, engorde de pollo, zanahoria rallada.	Plátano amarillo, papaya y huevo.	Conchas de plátano, cascaras de huevo, restos de zanahoria rallada y avena.

Durante la evaluación del monitoreo de consumo de alimentos, realizada entre el 17 y el 21 de marzo de 2025, se tuvieron en cuenta parámetros como la aceptabilidad y palatabilidad de los alimentos suministrados a los individuos. Los resultados evidenciaron una alta aceptación de ciertos alimentos, destacándose el plátano amarillo, la papaya y el huevo cocido como los más consumidos. Por el contrario, se identificaron alimentos con menor aceptación, siendo la zanahoria rallada, la lechuga y la avena los que presentaron menor consumo. Esta observación se determinó a partir de los restos de alimento encontrados durante las inspecciones, realizadas seis horas después de suministrar la dieta, donde estos productos permanecían en mayor cantidad.

4.4.5. Evaluación del impacto de la dieta en la recuperación de peso

Durante el periodo informado, como parte del ejercicio de evaluación nutricional, se seleccionó un grupo de psitácidos conformado por seis individuos neonatos de la especie *Brotogeris jugularis* (perico común), los cuales ingresaron al CAV presentando baja condición corporal, plumaje opaco y bajo un esquema de alimentación asistida. La dieta suministrada inicialmente estuvo basada en batidos de frutas como papaya, banano, plátano amarillo y guayaba, con el objetivo de facilitar su ingesta y mejorar su estado nutricional.

Gracias a los cuidados y la atención alimenticia brindada por el equipo profesional del centro, se lograron avances significativos. Al finalizar el mes, los individuos mostraron una condición corporal homogénea y favorable, permitiendo que, de manera progresiva, se iniciara la introducción de pequeñas porciones de frutas enteras en sus recintos, con el propósito de estimular el consumo directo y preparar su futura independencia alimentaria.

Paralelo al suministro del batido, se observó que, con el paso de los días, los individuos fueron desarrollando progresivamente la habilidad de alimentarse por sí solos, disminuyendo de manera gradual su dependencia de la alimentación asistida. Este proceso requirió de constancia, paciencia y seguimiento continuo por parte del personal encargado, permitiendo obtener resultados satisfactorios. Finalmente, se logró contar con animales en óptimas condiciones físicas y nutricionales, aptos para continuar con su proceso de rehabilitación y adaptación (Tabla 17) (Figura 19).

Tabla 17. Evolución nutricional y ganancia de peso en Brotogeris jugularis durante el proceso de alimentación asistida en el CAV

Especie	Peso inicial	Tipo de dieta	evolución	Peso final
Brotogeris jugularis	23 g	Frutas, semillas, alimentación complementaria	Favorable	35 g

Figura 19. Proceso de alimentación asistida, adaptación y evolución nutricional de Brotogeris jugularis en el CAV



4.4.6. Diseño e implementación de enriquecimiento ambiental en instalaciones

Como parte fundamental del proceso de rehabilitación y fomento de instintos naturales de los animales en cautiverio, se optan por estrategias que simulen las condiciones ambientales y alimenticias de los animales en su estado natural para ayudarlos al momento de su liberación. Durante este periodo se implementaron los siguientes enriquecimientos alimenticios (Tabla 18).

Tabla 18. Enriquecimientos alimenticios implementados a diversas especies de fauna silvestre en el CAV

Especie	Enriquecimiento	Objetivo	Tipo De Dieta
Oedipomidas oedipus	Alimenticio, manipulativo, cognitivo	Estimular comportamientos naturales	Omnívoro
Alouatta seniculus	Alimenticio, manipulativo, cognitivo	Estimular comportamientos naturales	Omnívoro
Trachemys callirostris	Alimenticio, cognitivo, sensorial	Capacidad de obtener el alimento	Omnívoro

A continuación, se describen cada uno de ellos:

La primera actividad de enriquecimiento se realizó con un individuo juvenil de mono aullador (*Alouatta seniculus*), al cual se le practicó previamente una evaluación nutricional, evidenciándose una condición corporal deficiente. El enriquecimiento aplicado consistió en la instalación de una cuerda suspendida desde el techo del recinto, considerando los hábitos arbóreos propios de la especie y su forma natural de alimentarse en estado silvestre. Sobre esta cuerda se colocaron diferentes tipos de alimentos, principalmente frutas y huevo cocido, con el objetivo de estimular tanto la motricidad como los sentidos del individuo. Esta metodología buscó generar un mayor grado de dificultad en la obtención del alimento, promoviendo así el desarrollo de destrezas y comportamientos de búsqueda que resultarán esenciales para su supervivencia y adaptación en un futuro proceso de liberación (Figura 20).

Figura 20. Actividad de enriquecimiento ambiental en Alouatta seniculus con estimulación motora y sensorial



En la segunda actividad de enriquecimiento se implementó nuevamente la técnica de la cuerda suspendida con alimentos, esta vez dirigida a un individuo de tití cabeciblanco (*Oedipomidas oedipus*). El objetivo principal de esta estrategia fue continuar promoviendo el desarrollo de habilidades motoras, sensoriales y de búsqueda de alimento, necesarias para fortalecer las capacidades del individuo y favorecer su adaptación al medio natural en un futuro proceso de liberación (Figura 21).

Figura 21. Actividad de enriquecimiento ambiental en Oedipomidas oedipus mediante estimulación para la búsqueda de alimentos



La tercera actividad de enriquecimiento fue dirigida a individuos de hicotea (*Trachemys callirostris*), con el propósito de estimular sus habilidades de búsqueda y obtención de alimento. Para ello, se diseñó una estrategia en la que se colocó pescado; su alimento principal a una altura adecuada, generando un grado de dificultad controlado que incentivara su esfuerzo y destrezas para alcanzarlo. Este tipo de enriquecimiento alimenticio resulta fundamental para fortalecer el comportamiento natural de la especie, favoreciendo su preparación y adaptación antes de ser liberadas en su ambiente natural (Figura 22).

Figura 22. Actividad de enriquecimiento alimenticio en Trachemys callirostris (hicotea) para estimulación de conductas naturales



4.5. Componente de educación ambiental

El componente de educación ambiental representa una herramienta fundamental dentro de las acciones desarrolladas por el CAV, ya que permite sensibilizar y concientizar a la comunidad sobre la importancia de la conservación de la fauna silvestre y su entorno natural. A través de actividades educativas, charlas, talleres y campañas, se busca generar un cambio en las personas frente al manejo responsable de la biodiversidad, promoviendo el respeto y la protección de las especies silvestres, así como la prevención del tráfico y tenencia ilegal de animales.

4.5.1. Organización y desarrollo de talleres ambientales en instituciones educativas

Durante el periodo reportado, se desarrolló un taller ambiental en la institución Uniremington, ubicada en el municipio de Montería, como parte de las acciones de sensibilización y educación ambiental promovidas por el CAV. Este taller se centró en la temática de *Fauna silvestre del departamento de Córdoba*, con el objetivo de dar a conocer las especies presentes en la región y concientizar sobre su conservación y cuidado.

La metodología empleada fue el aprendizaje cooperativo, permitiendo la participación activa y el intercambio de conocimientos entre los asistentes. Además, se utilizaron materiales didácticos como pendones, stickers y manillas, los cuales facilitaron el desarrollo de las actividades y reforzaron los mensajes transmitidos.

En total, se logró impactar a 11 personas, quienes recibieron información relevante sobre la fauna silvestre y las problemáticas asociadas a su tráfico y tenencia ilegal (Figura 23).

Figura 23. Organización y desarrollo de talleres ambientales en instituciones educativas



Se cuenta con las listas de asistencia y registros fotográficos de la actividad que se presentan como documentos anexos independientes a este informe.

4.5.2. Realización de charlas de sensibilización ambiental en comunidades

Durante el periodo reportado, se llevó a cabo una charla de sensibilización ambiental dirigida a comunidades rurales, como parte del apoyo brindado a la empresa CANACOL dentro del proceso de socialización del proyecto de biodiversidad. Esta actividad se desarrolló en el municipio de Pueblo Nuevo, específicamente en la vereda Centro América - San José, con la participación activa de 40 personas (Figura 24).

Figura 24. Charlas de sensibilización ambiental dirigidas a comunidades



La temática abordada se centró en la socialización de los resultados del monitoreo e inventario de fauna silvestre realizado en la zona, permitiendo que la comunidad conociera de primera mano la diversidad de especies presentes en su entorno, así como la importancia de su conservación.

La metodología empleada combinó estrategias de aprendizaje cooperativo y aprendizaje basado en problemas, lo cual favoreció la participación y reflexión de los asistentes respecto a la situación actual de la fauna silvestre en su territorio. Para el desarrollo de la actividad se utilizaron diversos materiales didácticos como pendones, cartillas, cuadernos y manillas, facilitando así la comprensión de los temas tratados.

Se cuenta con las listas de asistencia y registros fotográficos de la actividad que se presentan como documentos anexos independientes a este informe.

4.5.3. Ejecución de charlas ambientales en empresas

Como parte de las estrategias de educación y sensibilización ambiental, durante el periodo reportado se realizó una charla dirigida a personal de la empresa AFINIA EPM, en la ciudad de Montería. Esta actividad tuvo como objetivo principal socializar las buenas prácticas relacionadas con el manejo adecuado de fauna silvestre durante las actividades de poda y tala, labores frecuentes dentro de las operaciones de esta empresa (Figura 25).

Figura 25. Ejecución de charlas ambientales en entornos empresariales



La metodología utilizada fue el aprendizaje cooperativo, permitiendo la participación activa de los asistentes y el intercambio de experiencias y conocimientos en torno a la temática abordada. Además, se apoyó el desarrollo de la charla con material didáctico como pendones, stickers y presentaciones en diapositivas, facilitando la comprensión y recordación de la información presentada.

Se cuenta con las listas de asistencia y registros fotográficos de la actividad que se presentan como documentos anexos independientes a este informe.

4.5.4. Coordinación y participación en Operativos de Control al Tráfico de Fauna Silvestre (OCTES)

Durante el periodo evaluado no se realizaron operativos de control al tráfico de fauna silvestre (OCTES) debido a cambios administrativos dentro de la fuerza pública, específicamente en la Policía Metropolitana y el Departamento de Policía Córdoba (DECOR). Estos cambios de personal, asociados al relevo de coroneles, generaron dificultades logísticas y de coordinación, lo que impidió la ejecución de los operativos programados en conjunto con el CAV.

Sin embargo, en seguimiento a esta situación, se llevó a cabo una reunión de planificación con las autoridades correspondientes, en la cual se estableció un nuevo cronograma de operativos a desarrollarse en el mes de abril de 2025. Dentro de las fechas programadas se acordó la realización de dos OCTES: el primero el miércoles 9 de abril en el municipio de Ciénaga de Oro, y el segundo el viernes 11 de abril en el municipio de La Apartada, este último con el acompañamiento de CORANTIOQUIA.

4.5.5. Programación y ejecución de operativos de rescate de fauna silvestre

Durante el mes de marzo de 2025, se ejecutaron diversos operativos de rescate de fauna silvestre en diferentes municipios del departamento de Córdoba, logrando la recuperación de varios individuos pertenecientes a distintos grupos taxonómicos. Estos operativos se llevaron a cabo en respuesta a reportes de la comunidad, entregas voluntarias y situaciones de emergencia que ponían en riesgo la vida de los animales. En la Tabla 19, se relacionan las actividades realizadas.

Tabla 19. Registro de operativos de rescate de fauna silvestre realizados durante marzo de 2025 en el departamento de Córdoba

Fecha	Grupo taxonómico	Nombre común	Nombre científico	Municipio	Observación
18/03/2025	Mamífero	Machín	*Cebus capucinus*	Sahagún	Entregado voluntariamente
18/03/2025	Ave	Pigua	*Daptrius chimachima*	Chinú	Animal herido encontrado en una vivienda
19/03/2025	Mamífero	Tigrillo	*Leopardus pardalis*	Tierralta	Individuo atropellado en la carretera
25/03/2025	Mamífero	Zorra baya	*Cerdocyon thous*	Tierralta	Entregado voluntariamente por los bomberos
21/03/2025	Ave	Lechuza	*Tyto alba*	Cereté	Rescatados del techo de una institución educativa
27/03/2025	Mamífero	Tamandúa	*Tamandua mexicana*	Ciénaga de oro	Entregado voluntariamente por el cuerpo de bomberos

Se realizaron en total seis operativos de rescate de fauna en diferentes municipios del departamento de Córdoba, logrando la recuperación de seis individuos, de los cuales el 66,6% correspondieron a mamíferos y el 33,3% a aves. Tierralta fue el municipio con mayor número de rescates (33,3%), seguido de Sahagún, Chinú, Cereté y Ciénaga de Oro, cada uno con un 16,6%. Es importante resaltar que el 50% de los rescates fueron producto de entregas voluntarias por parte de la comunidad y el resto correspondió a situaciones de emergencia como atropellos, heridas o presencia de fauna silvestre en áreas urbanas (Figura 26).

Figura 26. Ejecución de operativos de rescate de fauna silvestre



4.5.6. Atención de conflicto humano – fauna (felinos)

Durante el mes de marzo de 2025 se atendieron un total de cinco casos relacionados con conflictos entre felinos silvestres y comunidades rurales en distintos municipios del departamento de Córdoba. Los reportes se concentraron principalmente en zonas donde los pobladores manifestaron ataques a animales de corral, avistamientos frecuentes de felinos cerca de viviendas o fincas, y la presencia de estos animales generando temor en las comunidades. Los municipios donde se registraron estos eventos fueron Montería, Sahagún, San Carlos, Puerto Libertador y Planeta Rica, evidenciando que este tipo de conflictos se presentan de manera recurrente en zonas rurales, especialmente en aquellas que colindan con áreas boscosas o hábitats naturales.

Figura 27. Atención de conflictos humano–fauna con presencia de felinos silvestres



En la Tabla 20, se relacionan cada uno de los casos reportados y atendidos.

Tabla 20. Casos atendidos de conflicto humano - fauna con presencia de felinos durante marzo de 2025 en el departamento de Córdoba

Fecha	Clase taxonómica	Ubicación	Municipio	Antecedente
5/3/2025	Mamífero	Vereda La Frontera	Montería	Llamado de pobladores por ataque a animales de corral.
18/3/2025	Mamífero	Corregimiento Morrocoy	Sahagún	Avistamiento de felinos en sector donde se encuentran animales de corral.
19/3/2025	Mamífero	Vereda Flechas	San Carlos	Ataque hacia animal doméstico.
27/3/2025	Mamífero	Corregimiento Buenos aires	Puerto Libertador	Presencia y avistamiento de felino cerca de las fincas

Fecha	Clase taxonómica	Ubicación	Municipio	Antecedente
28/3/2025	Mamífero	Corregimiento centro alegre	Planeta Rica	Ataque de individuo a gallinas de las fincas

Los casos atendidos durante el mes de marzo de 2025 muestran que el conflicto entre comunidades rurales y felinos silvestres continúa siendo una problemática frecuente en el departamento de Córdoba, especialmente en zonas donde las actividades humanas se desarrollan cerca de los hábitats naturales de estas especies. La mayoría de los reportes estuvieron relacionados con ataques a animales domésticos o de corral, así como con avistamientos cercanos a viviendas, lo que genera temor y rechazo hacia la fauna silvestre.

Para este aspecto, se seguirán fortaleciendo las acciones de sensibilización promoviendo estrategias de convivencia, que permitan reducir estos conflictos y garantizar tanto la seguridad de las comunidades como la conservación de la fauna en su entorno natural.

Se cuenta con las listas de asistencia y registros fotográficos de la actividad que se presentan como documentos anexos independientes a este informe.

5. CONCLUSIONES

Durante el mes de marzo de 2025, el CAV logró avanzar significativamente en sus procesos de manejo, atención y conservación de fauna silvestre. Se registró un ingreso total de 403 individuos, siendo los reptiles el grupo taxonómico más representativo con un 66,01% de los ingresos, seguido por aves y mamíferos. Este comportamiento se asocia principalmente a la temporada reproductiva y al incremento de las actividades de tráfico y tenencia ilegal de fauna.

En cuanto al componente médico, se brindó atención y estabilización a diversos individuos, destacando afectaciones asociadas a problemas nutricionales, politraumatismos, fracturas y parasitosis, principalmente en reptiles y aves. El área de cuarentena, implementada desde el 19 de marzo, permitió mejorar los procesos de evaluación sanitaria, registrando el ingreso de 150 animales, con un bajo porcentaje de mortalidad (2,6%).

Desde el componente nutricional se diseñaron e implementaron dietas específicas según las necesidades de cada especie; para este aspecto se destaca la recuperación de los individuos

de *Brotogeris jugularis*, que lograron un aumento significativo de peso y mejora de su condición corporal.

En el componente de educación ambiental se realizaron talleres, charlas y jornadas de sensibilización en instituciones educativas, comunidades rurales y empresas, impactando a más de 50 personas directamente, promoviendo el respeto y la protección de la fauna silvestre.

Finalmente, se realizaron seis operativos de rescate de fauna silvestre y se atendieron cinco casos de conflicto humano - fauna relacionados con felinos.

6. BIBLIOGRAFIA

Acosta Pinto, L. M., Aguirre Fernández, P. A., & Vélez, D. M. (2019). *Formulación de un plan de alimentación para fauna silvestre en cautiverio en el Bioparque Los Ocarros del municipio de Restrepo-Meta.*

Ángel, A. A. P. (1996). *Evaluación del programa de alimentación de animales del género Panthera criados artificialmente en el Parque Zoológico.*

Caro, H., & Estivens, E. (2022). *Enriquecimiento ambiental y su efecto en el comportamiento del zorro cangrejero (Cerdocyon thous), en el centro de atención y valoración de fauna silvestre, CAV San Emigdio, Valle del Cauca.*

Choperena Palencia, M. C., & Mancera-Rodríguez, N. J. (2016). Lineamientos para el seguimiento y monitoreo post-liberación de fauna silvestre rehabilitada. *Revista UDCA Actualidad & Divulgación Científica, 19*(2), 411-424.

Córdova-Rojas, W. M., & Iannacone, J. (2011). Enriquecimiento ambiental para la disminución de conductas anómalas en el "Gato Montes" *Leopardus colocolo* (Molina, 1782) (Carnivora: Felidae) en un zoológico de Lima, Perú. *Revista de Ciencias (Lima), 8*, 17-37.

De La Espriella, M. V. B., & de Indias, C. *Bienestar animal en la reintroducción de individuos de la especie Saimiri sciureus en la Fundación Zoológico de Cali: Impacto del tráfico ilegal de primates y protocolos de manejo en la introducción de nuevos ejemplares.*

Drews, C. (1999). Simpatía y empatía hacia la fauna: raíces de la tenencia de mascotas silvestres. En *Rescate de fauna en el neotrópico* (pp. 31-52). Universidad Nacional EUNA.

Estrada, G. E., & Parra, J. P. (2007). Enriquecimiento ambiental de fauna silvestre sometida a cautiverio en el hogar de paso Uniamazonia-Corpoamazonia. *Revista CES Medicina Veterinaria y Zootecnia, 2*(2), 8-13.

Morales, H. A. (2005). Fauna silvestre en condiciones de cautividad doméstica en Costa Rica: problemática y soluciones. *Biocenosis, 19*(2).

Vargas-Salinas, F., Muñoz-Ávila, J. A., & Morales-Puentes, M. E. (2019). *Biología de los anfibios y reptiles en el bosque seco tropical del norte de Colombia*. Editorial UPTC.